

Reunión Extraordinaria En la Casa Concejil de Campos del Rio, a las diez horas del domingo die veintidos de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió en sesión extraordinaria, por primera convocatoria, el Ayuntamiento de Campos del Rio, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Francisco Almagra Buedia, con la asistencia de los Señores Concejales D. Juan Pérez García, D. Juan Buedia Gómez, D. Tomas Buedia Martinez, D. Francisco Ferrado Buedia, D. Antonio Valverde Ferrado, D. Manuel Ferrado Tercaudex, D. Antonio Almagra Moreno, no haciéndolo D. Juan Macanás Gómez y D. Balbino Galisá Quijeto, los cuales no habian justificado su inasistencia, y actuando como secretario el infrascripto, que lo es de la Corporación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, y conocido el objeto de la reunión que es el de proceder en forma legal a la designación de un Compromisario entre los miembros de la Corporación, para que participe en la elección de Diputados Provinciales, lo cual debe realizarse en forma secreta y por medio de papeletas, se repartió una de ellas a cada uno de los miembros presentes del Ayuntamiento, advirtiéndoles que deben señalar claramente uno de los nombres figurados en las mismas, precisamente aquél que elijan para que actúe de Compromisario, entendiéndose que en el supuesto de que al verificar el escrutinio alguna papeleta no apareciera con el nombre señalado se entenderá la votación efectuada a favor del figurado en primer término en la relación.

Tras de ponerse en la urna por cada uno de los señores asistentes al acto las correspondientes, se procede por la Presidencia al escrutinio, que nuestro

